



**PODER JUDICIAL**



"2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**OFICIO No. 2005/2019**

**C.P FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN  
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de pasaje y comidas para la comisión a la que se le asignó a la **Licenciada Irais Ramírez Rangel**, Psicóloga adscrita al Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado, quien ha sido nombrada para asistir a la diligencia asignada con el número de oficio 1687/2019 en el Distrito Judicial de **Huejotzingo Puebla**, la cual se llevó a cabo el **día seis de diciembre del año en curso a las diez horas con cero minutos**.

Para su conocimiento se anexa copia del oficio de solicitud así como estado de cuenta y facturas.

Sin más por el momento, me encuentro a sus órdenes.

**ATENTAMENTE.**

En Ciudad Judicial, Puebla a 09 de diciembre de 2019

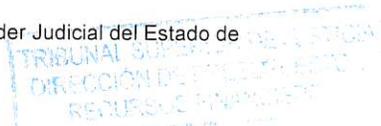
**María Esther Maldonado Venegas**  
Directora del Centro de Justicia Alternativa  
del Poder Judicial del Estado de Puebla.



C.c.p. Lic. Rafael Pérez Xilotl. Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Poder Judicial del Estado de Puebla. - Para su Conocimiento. Presente.  
Archivo

L'MMV/II'alsr

Centro de Justicia Alternativa del  
Poder Judicial del Estado de Puebla  
Periférico Ecológico Arco Sur número 4000  
Edificio "A" Ciudad Judicial Siglo XXI San Andrés Cholula  
Puebla.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

AREA RESPONSABLE:

Centro de Justicia Alternativa

CENTRO DE COSTOS: 20 REGIÓN: 4 MUNICIPIO:

114

FECHA DE LA COMISION:

06/DIC/19

LUGAR DE LA COMISION:

JUZGADO FAMILIAR HUEJOTZINGO

MOTIVO DE LA COMISION:

VALORACIÓN PSICOLÓGICA EXP. 255/2019

A LAS PARTES INTERVINIENTES

COMISIONADOS:

Irais Ramírez Rangel

RESULTADOS DE LA COMISION  
O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S.

No se realiza la valoración psicológica a las partes intervinientes en virtud

de que no se presentaron las partes exp. 255/2019, se difiere el día 15 de Enero de 2020.

Irais Ramírez Rangel



PUEBLA

Indicador

AK